

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL			MD850202
				Revisión 1 Pág. 1/14

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO 1º TS GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS (BILINGÜE)

Código: 0171

Duración: 96 horas

PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): Desde el curso 2019/2020 hasta el curso 2023/2024

FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: Septiembre 2022

ABREVIATURAS: CF: ciclo formativo, RA: resultados de aprendizaje, CE: criterios de evaluación, UT: unidades de trabajo

1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

- Real Decreto 1255/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 05-09-2009).
- Orden de 13 de octubre de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas (BOJA 17/11/10).

2. OBJETIVOS GENERALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del CF relacionados a continuación:

- a) Analizar e interpretar diferentes fuentes seleccionando la información sobre la oferta turística del entorno y las ayudas institucionales para estudiar el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales personales y sociales del CF relacionadas a continuación:

- a) Estudiar el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona y detectar las ayudas institucionales existentes, analizando la información necesaria para promocionarlos como destino.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 2/14	

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR (RD)

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

a) El sector turístico es un sector fundamental y pujante en la economía española con un crecimiento constante. En total proporciona empleo a más de dos millones y medio de personas en nuestro país. Son precisamente las actividades relacionadas con el transporte y los viajes, así como «otras actividades turísticas», que incluyen las actividades deportivas, culturales y de información, algunas de las que registran mayores crecimientos en cuanto a trabajadores contratados y desarrollo de ocupaciones relacionadas.

b) España ha pasado de ser un destino vacacional tradicional, área en la que surgen numerosos competidores (como el resto de países mediterráneos, entre otros), a ser un destacado destino de ferias, congresos y convenciones a nivel mundial. En este subsector, llamado genéricamente de eventos, el valor añadido de las actividades es mayor que en el turismo en general, como también lo es la exigencia de profesionales cualificados y con gran capacidad de innovación, coordinación de tareas y orientación a la calidad. Una de las exigencias en estas tareas es la demanda de guías con capacidad de comunicación en múltiples contextos, así como conocimiento profundo de las localizaciones dónde trabajan.

c) Por lo que se refiere al transporte, han surgido multitud de servicios complementarios derivados de la gran inversión y mejora de infraestructuras de terminales, como son estaciones de ferrocarril, puertos y aeropuertos. En éstos se potencian de manera notable ocupaciones relacionadas con la atención a pasajeros y servicios a los mismos, para las cuales se precisan profesionales polivalentes y con formación adecuada en áreas de asistencia, idiomas etc. Cabe hacer notar que, hasta ahora, estos trabajos no contaban con formación oficial específica.

d) Por último, cabe señalar que otra nueva área de expansión del sector es el desarrollo local con base en el turismo. Esta actividad está sirviendo de motor económico para muchas zonas de España e implica multitud de tareas relacionadas con la planificación y la dinamización de entornos a partir de recursos naturales y socioculturales de esas zonas. Para ello, se precisan profesionales con conocimientos específicos para localizar, coordinar y movilizar medios de muy diversa índole.

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	 Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional	10/01/2019			
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL			MD850202		
				Revisión 1		Pág. 3/14

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

OG	CPPS	RA (resultados de aprendizaje)	UT (unidades de trabajo)	TRIMESTRE	Nº HORAS	% NOTA
a)	a)	RA 1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.	1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.	1	24	25%
a)	a)	RA2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.	2. TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS.	1 y 2	24	25%
a)	a)	RA3. Analiza la oferta turística, caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.	3. LA OFERTA TURÍSTICA.	2	24	25%
a)	a)	RA4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.	4. LA DEMANDA TURÍSTICA.	3	24	25%
TOTAL					96	100%
<ul style="list-style-type: none"> • OG=Objetivos generales. CPPS=Competencias profesionales, personales y sociales. • En las columnas OG, CPPS y RA, el número o letra se corresponde con la Orden. 						

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 4/14	

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

MÓDULO: ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO UNIDAD TRABAJO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO	
1.TEMPORALIZACIÓN: 24 horas	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE (Orden)	
<p>RA 1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.</p>	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden)	4.CONTENIDOS (Orden)
<p>a) Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico.</p> <p>b) Se ha analizado la evolución del turismo.</p> <p>c) Se identifican los encuentros nacionales e internacionales en materia de turismo y su importancia para el sector.</p> <p>d) Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico.</p> <p>f) Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en éste.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de la profesionalidad en el ámbito de la profesión turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos del turismo: <ul style="list-style-type: none"> - Turismo, turista, visitante, Excursionista y otros. - Modalidades de turismo. - Evolución del turismo. Normativa turística. - Principales eventos locales, regionales, nacionales e internacionales en materia de turismo. - Entidades públicas y privadas de ámbito local, regional, nacional e internacional relacionadas con el sector turístico. - Valoración de la actividad turística en el desarrollo de un núcleo poblacional. - Valoración de las nuevas tecnologías como fuentes de información y promoción turística. - Valoración del profesional turístico en el ámbito de su profesión.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Daily activities (Tasks): 80% - 100% - Pruebas escritas: 0% - 20% 	

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	10/01/2019	
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		MD850202	
			Revisión 1 Pág. 5/14	

MÓDULO: ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO UNIDAD TRABAJO 2: TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS	
1.TEMPORALIZACIÓN: 24 horas	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE (Orden) <p>RA2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.</p>	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden) <p>a) Se han definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas.</p> <p>b) Se han localizado las distintas tipologías turísticas por su distribución geográfica.</p> <p>c) Se han relacionado los diferentes factores que influyen en la localización espacial según el tipo de turismo de la zona.</p> <p>d) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales.</p> <p>e) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas internacionales.</p> <p>f) Se han descrito las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico de una zona.</p> <p>g) Se han valorado los factores que influyen en la demanda y la incidencia que podemos hacer sobre ellos y su distribución.</p>	4.CONTENIDOS (Orden) <p>Identificación de las tipologías turísticas y sus tendencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías turísticas (Sol y playa, cultural, deportivo, rural, de grandes eventos, otras), sus características y factores que influyen en su localización espacial. - Localización geográfica de las principales tipologías turísticas. - Tendencias de las tipologías turísticas nacionales. - Tendencias de las tipologías turísticas internacionales. - Impactos económicos, sociales, culturales y medioambientales del turismo a nivel local, regional, nacional e internacional. - Factores que intervienen en la demanda y la incidencia que se puede ejercer sobre los mismos.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Daily activities (Tasks): 80% - 100% - Pruebas escritas: 0% - 20% 	

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	 Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional	10/01/2019	
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		MD850202	
			Revisión 1 Pág. 6/14	

MÓDULO: ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO UNIDAD TRABAJO 3: LA OFERTA TURÍSTICA	
1.TEMPORALIZACIÓN: 24 horas	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE (Orden) RA3. Analiza la oferta turística, caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden) a) Se ha identificado el mercado turístico y sus características. b) Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma. c) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución. d) Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas. e) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos. f) Se ha caracterizado la oferta complementaria. g) Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico. h) Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico.	4.CONTENIDOS (Orden) - El mercado turístico y sus características. - La oferta turística. Elementos y estructuras. - La oferta turística en Andalucía. - Oferta básica. - Intermediación turística y canales de distribución. - Empresas de alojamientos turísticos. - Medios de transporte turísticos. - La oferta complementaria. Empresas de restauración turística y servicios diversos. - El núcleo turístico. Características. Recursos turísticos. - Importancia económica del turismo para el núcleo turístico.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - Daily activities (Tasks): 80% - 100% - Pruebas escritas: 0% - 20%	

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	10/01/2019	
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		MD850202	
			Revisión 1 Pág. 7/14	

MÓDULO: ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO UNIDAD TRABAJO 4: LA DEMANDA TURÍSTICA	
1.TEMPORALIZACIÓN: 24 horas	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE (Orden) <p>RA4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.</p>	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden) <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística. b) Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad. c) Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela. d) Se han descrito los diferentes elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda. e) Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística. f) Se ha caracterizado la estacionalización de la demanda y las técnicas de desestacionalización. g) Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes. h) Se ha valorado la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda turística. 	4.CONTENIDOS (Orden) <ul style="list-style-type: none"> - La demanda turística. Definición. Caracterización. - Factores que intervienen en su determinación. - Los clientes. Tipología. Características. Comportamientos de compra. - La elasticidad de la demanda y elementos que influyen en ella. - Motivaciones de la demanda turística. - La estacionalidad de la demanda. Acciones de desestacionalización. - Tendencias actuales de la demanda turística. - Valoración de la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> – Daily activities (Tasks): 80% - 100% – Pruebas escritas: 0% - 20% 	

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 8/14	

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del módulo, deberán incluirse contenidos y actividades para la educación en valores y la atención a la cultura andaluza, según se establece en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

1. Educación moral y cívica: derechos humanos, valores de una sociedad libre y democrática.
2. Educación para la igualdad: respeto a la interculturalidad, a la diversidad.
3. Educación para la igualdad en ambos sexos.
4. Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia.
5. Educación para la salud: hábitos de vida saludable y deportiva.
6. Educación para el consumo: consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.
7. Educación ambiental: cuidado con el medio ambiente.
8. Educación vial: seguridad y respeto a las normas.
9. Educación para el ocio: utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
10. Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Se concretarán en la Programación de Aula.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (Orden)

8.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para situar al alumno en el contexto del mercado del turismo, dotándolo de conocimientos básicos de cómo está estructurado dicho mercado a nivel local, nacional e internacional, haciéndole comprender la importancia de este sector para el desarrollo económico de un área determinada.

Este módulo incluye aspectos como:

- Una introducción básica al mundo del turismo.
- Las tipologías turísticas y su distribución espacial.
- Principales características de la oferta.
- Elementos básicos de la demanda.

8.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La aplicación de las nuevas tecnologías y aplicaciones informáticas de gestión de la información.
- Investigación del mercado turístico, ya que este es cambiante y necesita de una constante actualización tanto de las tendencias de la demanda como de la oferta.
- Análisis y caracterización de los elementos básicos que componen el mercado turístico.
- El funcionamiento básico de los distintos sectores o empresas que configuran la oferta.
- La caracterización y elementos que condicionan la demanda del mercado turístico.

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL				MD850202
					Revisión 1 Pág. 9/14

9. METODOLOGÍA

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas o módulos profesionales no lingüísticos. Se impone el eclecticismo para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a diferentes realidades educativas. Por este motivo es importante la flexibilidad en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: espacios, tiempos, agrupamientos, ritmos de aprendizaje, nivel de competencia de L2 y proyecto educativo de centro.

Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Dentro del eclecticismo pedagógico antes mencionado, debemos considerar que el aprendizaje por tareas se adapta perfectamente al enfoque **AICLE** que se sigue en los centros bilingües. Citando a Jean Duverger, es necesario “Entreprendre pour apprendre”, por eso fomentaremos el trabajo del alumnado por proyectos o tareas ya que los enfoques de aprendizajes pasivos no resultan hoy en día muy atractivos para el alumnado y además, está demostrado que se aprende haciendo. Dado que es cada vez más difícil captar su atención durante periodos de tiempo prolongados, el enfoque de trabajo por proyectos se presenta como una alternativa a considerar.

La planificación de productos finales es importante como colofón de un proceso y como visualización de resultados. Al alumnado le motiva muchísimo ver sus aportaciones y creaciones, especialmente si son posteriormente difundidas entre la comunidad escolar.

Asimismo, el aprendizaje cooperativo es una opción a considerar ya que permite que en la realización de las tareas propuestas las diferencias individuales se reduzcan y se garantiza el éxito del grupo al que cada miembro aporta sus peculiaridades individuales.

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

1. Los aprendizajes derivados de los CE pueden ser de tres tipos: saber, saber hacer y saber ser/estar. Dependiendo del tipo de aprendizaje se elegirá la metodología más adecuada. Así, por ejemplo:

- Saber: transmisión de información por el profesorado o el alumnado, búsqueda de información por parte del alumnado, entre otra.
- Saber hacer: demostraciones prácticas, resolución de problemas prácticos, etc.
- Saber ser/estar: Definición de pautas relacionadas con actitudes (responsabilidad, participación, iniciativa, entre otras).

2. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. La exposición en inglés por parte del profesor, con protagonismo del docente, se usará cuando sea estrictamente necesario. El eje fundamental son las actividades vinculadas con los RA y los CE, en las que el alumno es el protagonista y responsable de su aprendizaje.

	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL				MD850202
			Revisión 1		Pág. 10/14

3. Tipos de actividades. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula diferentes tipos de actividades:

- Actividades en inglés de introducción (diagnósticas o motivadoras), de desarrollo (actividades en clase o en casa) y de síntesis (resumen global, ideas o conclusiones principales) en el transcurso de cada UT.
- Explicaciones/aclaraciones en inglés por parte del profesor de los contenidos relacionados con el saber, saber hacer y saber ser/estar que necesiten de dicha explicación/aclaración.
- Actividades de ampliación (para avanzados) y refuerzo (para los que tengan dificultad), para atender a la diversidad.
- Complementarias o extraescolares: viajes, visitas, conferencias, vídeos... Siempre planificadas y, **en el caso de las complementarias**, con algún procedimiento para evaluar (Ej. informe del alumnado sobre la actividad, debate, cuestionario...).
- Actividades en inglés individuales y en grupo vinculadas a cada RA y a sus CE correspondientes.

4. Espacios. Aula ordinaria y aula de gestión. Además de otros como los utilizados cuando se realicen las actividades complementarias propuestas.

10. EVALUACIÓN

10.1. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa.
2. Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas.
3. No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...).
4. Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso. En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el **periodo de recuperación/mejora de la calificación**:
 - **En 1º** en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
 - **En 2º** en el periodo de recuperación/mejora entre la 2ª evaluación parcial y la final.

10.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 11/14	

2. Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:
- Para observación: fichas de observación...
 - Para tareas: plantillas de corrección, rúbricas, fichas de autoevaluación/coevaluación...
 - Para trabajos: plantillas de corrección, listas de chequeo...
 - Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo), prueba oral, prueba de ejecución...con sus plantillas de corrección.

3. Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

4. Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

5. Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Todas las UT/RA tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 5.

2. Todos los CE tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 6.

3. La calificación del MP será la media ponderada (según programación) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA.

4. Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo.

5. Para superar un RA se hará la media aritmética/ponderada (según programación) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5.

6. En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5.

7. En el **periodo ordinario de evaluación** los criterios de calificación se establecerán para cada UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados. Ej.: Observación, tareas y trabajos (X%), Exámenes (X%).

8. No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación.

9. Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final.

10. En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final.

11. La nota trimestral será la media aritmética (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media aritmética (según programación) de todas las UT/RA.

12. Las notas trimestrales y finales se redondean.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 12/14	

11. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo ordinario de evaluación las actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados RA.
2. Las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE previstas para el periodo de recuperación/mejora se recogerán específicamente en el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora.
3. Al inicio de ese periodo de recuperación/mejora el profesor entregará a cada alumno/a el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora (ver modelo en el Cuaderno del Profesor) que recogerá:
 - RA y CE no superados/ mejorables.
 - Plan de trabajo.
 - Momentos e instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación.
 - Horario y calendario
 - Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Para los alumnos/as que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.
2. Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. Se recogerán en la Programación de Aula.
3. En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida se podrá realizar una adaptación no significativa y/o de acceso al currículum: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procedimientos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita para un alumno con problemas de motricidad, etc.). La adaptación queda en un documento escrito consensuado por el Equipo Docente y en la Programación de Aula se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación (art. 2.5.e. de Orden de 29-09-2010 evaluación en FP).

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 13/14	

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía:

- Black, M. Business communication. Black cat.
- Sellen, D. The British Isles. Black cat.
- Clemen, G. American Cities. Black cat.
- Black, M. Business Issues. Black cat.
- Clemen, G. British and American festivities. Black cat.
- Stephen J. Page and Joanne Connell, *Tourism A Modern Synthesis.*(3rdedition).
Cengage Learning
- Outhart, T. *Travel and Tourism for Vocational A Level.*Collins-London
- *The Business of Tourism* F.T.PrenticeHally
- Olmo, L. y García, R. *Estructura del Mercado Turístico.* Paraninfo.

Webs:

www.ine.es
www.unwto.org
www.centraldereservas.com
www.boja.es
www.mundoferias.com
www.andaluciaqr.com
www.hosteltur.com
www.mityc.es
www.iet.tourspain.es
www.calidadturistica.es
www.expedia.es

Materiales: Pizarra, cañón y ordenadores.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 14/14	

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen para este módulo las siguientes:

ACTIVIDAD	RA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Visita hoteles (complementaria)	1	Cuestionario para el alumnado.
Visita Palacio de Exposiciones y Congresos (complementaria)	1	Cuestionario para el alumnado.
Visita a Oficina de Información Turística (complementaria)	3	Cuestionario para el alumnado.
Visita a AGIP (complementaria)	3	Cuestionario para el alumnado.
Visita a Estación de Renfe/Aeropuerto (complementaria)	3	Cuestionario para el alumnado.
Salida recopilación de datos estadísticos demanda (complementaria)	4	Informe y comentario del alumno ajustado a un guión.

Se aprobarán en reunión de Equipo Docente y de Departamento de Familia a principios de cada curso escolar.

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación, que forma parte del Proyecto Funcional, tendrá una vigencia de 4 años desde su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.